



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
GIRARDOT - CUNDINAMARCA

2023
Micrositio- Rama Judicial

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

Nº	Nº. EXPEDIENTE	T. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACION	TERMINO	DURANTE
1	253073184002-2020-00128-00	2. DECLARATORIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	FRANCY ROMERO CARRILLO	ÁNGELA MARÍA TOVAR COTAMO, TATIANA FERNANDA TOVARROMERO, FELIPE ANTONIO TOVAR CHÁVEZ, JOSÉ ANTONIO TOVAR ROMERO, MARÍA PAULA TOVAR ROMERO, MÓNICA MARCELA DIMAS SERRANO en calidadde progenitora de la menor MARÍA JOSÉ TOVAR DIMAS como herederosdeterminados del causante JOSÉ ANTONIO TOVAR LUNA (q.e.p.d.), así como susherederos indeterminados	APELACIÓN - ART. 326 CGP	30-ene-23	3 días	31 DE ENERO Y 1 Y 2 DE DE FEBRERO DE 2023

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB- RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Consulte este documento en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-girardot>

SABRINA MARTINEZ URQUIJO
Secretaria